

Presentación

María Ángeles Peinado Herreros
Presidenta del Campus de Excelencia
Internacional PatrimoniUN10 (2009-2014)

<https://dx.doi.org/10.5209/div.011.00>

En esta presentación, y tras más de una década de buen trabajo, creo que ha llegado el momento de hacer un homenaje al Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio (CEI-PatrimoniUN10). Vaya por delante mi reconocimiento a todas aquellas personas que vivieron una época de desafíos continuos y que con su trabajo y dedicación hicieron posible la traslación de la ciencia a la sociedad, en un tema tan pegado al territorio como es el patrimonio cultural y natural.

Corrían los últimos años del siglo XX. Los españoles estábamos asistiendo a una serie de cambios necesarios para ponernos a la altura de los países de nuestro entorno. Soplaban aires democráticos y nuestra entrada en la Unión Europea exigía nuevos retos y grandes esfuerzos. En los años venideros había que recorrer un camino lleno de obstáculos; pero solo un trabajo ingente e inteligente permitiría superarlos. Entre las cuestiones más apremiantes, destacaba la necesidad de crear, recuperar y retener el talento. Formar profesionales con conocimiento y capacidad para afrontar con éxito las reformas que permitirían modernizarnos era una exigencia ineludible. En ese contexto, muchos fueron los ojos que posaron su mirada en la universidad. Sin duda, la institución responsable de la creación y transmisión del conocimiento representaba un valor inestimable para construir el entramado de modernidad que requería nuestro país.

Por aquellos días, resultaba difícil admitir que la innovación científica y el desarrollo tecnológico fuesen la piedra angular del

progreso y el bienestar social. Sin embargo, la propia universidad y los responsables políticos e institucionales de la enseñanza superior del país y de la Comunidad Autónoma empezaban a tener conciencia de ello. Así lo testificaba la puesta en marcha de nuevas leyes y normativas reguladoras de la organización universitaria, la creación de nuevas universidades más vinculadas a los territorios o incluso la reforma de las titulaciones para adaptarnos al espacio europeo del conocimiento. Posiblemente el mayor desafío de la universidad, además de formar profesionales con títulos homologables internacionalmente, era conseguir la traslación efectiva de los avances científicos producidos en su seno al tejido productivo. Sin embargo, aún eran muchas las deficiencias y muy escaso el presupuesto disponible para acometer las reformas necesarias.

Había mucha ilusión, ganas de trabajar y una fe ciega en que podía conseguirse. Los indicadores internacionales de producción científica del país y el éxito en el exterior de nuestros egresados así parecían indicarlo; pero, cuando se valoraban los niveles de innovación y transferencia españoles en los *rankings* internacionales, los datos constataban un absoluto fracaso. Las universidades sabíamos que debíamos asumir nuevos roles. Teníamos que superar ese escollo y era preciso dotarnos de instrumentos eficaces y estables para la transferencia y la difusión del conocimiento. Había que concienciar al escaso empresariado existente, y a la vez ser capaces de crear una cultura emprendedora basada en la innovación y destinada a reforzar el tejido productivo. Para asumir este desafío se habían creado las Oficinas de Transferencia del Conocimiento (OTRI) y su trabajo empezaba a arrojar excelentes resultados. Sin embargo, todavía se necesitaba un mayor compromiso por parte de todos: la Administración, el empresariado y la propia universidad. Era necesario seguir trabajando para afrontar con solvencia la nueva etapa que debíamos recorrer y que el país nos estaba exigiendo.

Por ello, aquel sueño de implementar en España el modelo de los «Campus de Excelencia Internacionales» (CEI), que se estaba

aplicando con éxito en otros países europeos, ilusionó a la universidad española. Se trataba de apoyar logística y económicamente el desarrollo de ecosistemas innovadores dirigidos a la modernización de determinados sectores productivos claves para el desarrollo y el progreso del país. Ciertamente la universidad actuaría como impulsora, pero el protagonismo y las repercusiones deberían dirigirse a la mejora y optimización del tejido socioeconómico. Desde las aulas se impulsaría una formación especializada a todos los niveles, desde la formación profesional, pasando por la especialización de grado y máster y llegando hasta el doctorado. Por supuesto, era de vital importancia conseguir vincular de forma más eficiente a los grupos de investigación con las empresas del sector en cuestión. En definitiva, se trataba de formar profesionales para cubrir todos los niveles de responsabilidad empresarial e industrial, a la vez que apoyar con determinación la creación de nuevas empresas innovadoras y la modernización de las existentes.

El Ministerio lanzó el Programa CEI de forma valiente, y las Comunidades Autónomas recogieron el guante. En Andalucía se definieron una serie de temáticas que implicaban a diferentes sectores productivos como los de las tecnologías de la información y la comunicación, la agroalimentación, el mar o el patrimonio cultural y natural. Las diez universidades públicas andaluzas asumieron el reto, y formaron diferentes alianzas entre ellas y con los centros de investigación competencia de la Junta. Los procesos selectivos de evaluación a nivel nacional, que sucedieron a la preparación de las propuestas, fueron complejos y no siempre acertados; más aún, la financiación acabó siendo escasa e intermitente, con altibajos dependientes de las políticas del Gobierno correspondiente. Sin embargo, gracias al apoyo de la Comunidad Autónoma y a la constancia de las personas implicadas, los CEI contribuyeron de forma decisiva a la implicación efectiva de las universidades en el desarrollo socioeconómico y territorial del país. De hecho, aquellas temáticas iniciales fueron evolucionando con los sucesivos «Programas Horizonte» de la

Comisión Europea, a la vez que adaptándose a las nuevas tendencias marcadas por los «Objetivos de Desarrollo Inteligente (RIS3)» de apoyo a las regiones europeas, e incluso más recientemente, tras la mayor conciencia medioambiental de instituciones y ciudadanía, alineándose con los «Objetivos de Desarrollo Sostenible» (ODS).

En el caso de la temática referente al patrimonio, la Universidad de Jaén se hizo cargo de la coordinación, siendo consciente desde el inicio del extraordinario interés del tema para Andalucía y para su creciente industria turística, que, sin duda, requería de una especialización inteligente y específica para cada territorio. Y se consiguió algo extraordinario: que las diez universidades públicas se embarcaran sin reservas en un proyecto común de catalogación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural; un proyecto que hoy día sigue vigente y que fue denominado PatrimoniUN10. El trabajo del CEI PatrimoniUN10 desde entonces y hasta la fecha ha sido ingente. Con la idea de lograr un ecosistema innovador en el campo del patrimonio cultural y natural, se creó una Red de Expertos, en la que se incluyeron todos los profesionales relacionados con la temática, tanto procedentes de universidades como de instituciones de investigación, gestión patrimonial de todo tipo, empresas del sector o museos públicos y privados. Se catalogaron todos los Grupos de Investigación andaluces relacionados con la temática. Se apoyó la formación especializada de los doctorandos y se crearon nuevos Másteres y Expertos, así como de otros Cursos de Especialización, relativos a todos los elementos de la cadena de valor del patrimonio. Se organizaron congresos y reuniones científicas internacionales con la participación de los distintos actores implicados. Se apoyaron iniciativas multimedia en redes sociales, así como publicaciones de interés patrimonial. Se facilitaron multitud de ayudas para la realización de estancias en centros prestigiosos nacionales e internacionales para propiciar el intercambio científico de experiencias exitosas y la formación de egresados. Se prestó consejo a emprendedores del sector. Y, en

definitiva, se fueron implementando, a pesar del poco presupuesto, todas las actividades planificadas.

Sin duda, llegar hasta donde estamos y estar presentando este libro no es algo casual. Detrás hay un gran trabajo de muchos especialistas y de todas las personas que a lo largo del tiempo han formado parte de la dirección del CEI de Patrimonio y de su Red de Expertos. Con su conocimiento, ilusión e inteligencia, no solo mantuvieron viva la llama de un proyecto colectivo e inigualable, sino que además abonaron la tierra y sembraron la semilla para que nuevos emprendedores encontraran la forma de rentabilizar para su tierra un patrimonio único de cultura y naturaleza. La creación del «Observatorio en Turismo Patrimonial Sostenible» es una muestra más de que la transferencia científica está fluyendo adecuadamente y, en este caso, hacia un sector de alta repercusión económica y social en nuestra región como es el patrimonio. Son muchos los paisajes culturales y naturales andaluces que provocan la satisfacción de su contemplación, pero solo su conocimiento y difusión nos permitirá conocer la historia, la gastronomía o el arte que se encuentra impreso en su ADN. Mi enhorabuena al CEI PatrimoniUN10 y a todas las personas que han contribuido con esta obra a dar un paso más hacia el progreso y el bienestar social de nuestra tierra.